



**EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TEXTIL CON PERSONALIZACIÓN DE IMAGEN DE MARCA PARA LAS TIENDAS GESTIONADAS POR CANTUR, S.A.**

ACTA Nº 1

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y SU RESULTADO, APERTURA SOBRE B), EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TEXTIL CON PERSONALIZACIÓN DE IMAGEN DE MARCA PARA LAS TIENDAS GESTIONADAS POR CANTUR, S.A..**

Siendo las 10.15 h del día **16 de Abril de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación en fecha 8 de marzo de 2019 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- PRESIDENTE:** D. **Javier Carrión Malo**, Director General de Cantur, S.A.
- VOCALES:** D<sup>ª</sup>. **Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur, S.A.
- D<sup>ª</sup> **Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de Cantur, S.A.
- D. **Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.
- SECRETARIO:** D<sup>ña</sup>. **Alejandra San Martín Mediavilla** en sustitución de D. **Manuel García-Oliva Mascarós**, Secretario del Consejo de Admón. de Cantur SA (con voz pero sin voto).

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro de textil con personalización de imagen de marca para las tiendas gestionadas por CANTUR, S.A.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), (pág.27) han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público son las reseñadas en el cuadro siguiente:



| <b>Empresas</b>                       | <b>Fecha presentación</b> | <b>Nº registro</b> |
|---------------------------------------|---------------------------|--------------------|
| MONROY SPORT, S.L.                    | 15/04/2019                | E-990              |
| CENTRAL DEL REGALO, S.L.U.            | 15/04/2019                | E-1040             |
| GRUPO TEIBA INTEGRAL SERVICES, S.L.U. | 15/04/2019                | E-1028             |

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) (pág. 27) según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora MONROY SPORT, S.L., contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al formulario normalizado del documento europeo único de contratación (DEUC).
- ✓
- ✓ El sobre A) de la licitadora CENTRAL DEL REGALO, S.L.U., contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al formulario normalizado del documento europeo único de contratación (DEUC).
- ✓ El sobre A) de la licitadora GRUPO TEIBA INTEGRAL SERVICES, S.L.U., contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al ANEXO VI.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora MONROY SPORT, S.L.,
2. Admitir a la licitadora CENTRAL DEL REGALO, S.L.U.
3. Admitir a la licitadora GRUPO TEIBA INTEGRAL SERVICES, S.L.U.,

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B de la presente contratación:

1. El sobre B) de la licitadora MONROY SPORT, S.L., contiene:  
MEMORIA TÉCNICA.  
FORMATO DIGITAL.  
MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS
2. El sobre B) de la licitadora CENTRAL DEL REGALO, S.L.U., contiene:  
MEMORIA TÉCNICA  
FORMATO DIGITAL  
MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS



3. El sobre B) de la licitadora GRUPO TEIBA INTEGRAL SERVICES, S.L.U., contiene:  
MEMORIA TÉCNICA  
FORMATO DIGITAL  
MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda encargar la elaboración del informe de valoración de la proposición técnica a la técnico especializada Dña. Irene Ruiz Ortega conforme a la facultad recogida en el apartado III, 6.5 (pág.35) del PCP.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10.45 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Javier Carrión Malo.

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Irene Ruiz Ortega.

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez